



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 11 de abril de 2019, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19 referente al "Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

El C. Cesar Gerónimo Flores Monreal Coordinador de Control Patrimonial del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de OSCAR ORTEGA VÉLEZ, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", lo que se acredita con el oficio núm. OM-028/2018 de fecha 10 de enero de 2018, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19 para el "Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

----- DICTAMEN ECONÓMICO - -

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió con le establecido en las Bases de Licitación.

TOLO

Página 1 de 7





Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
	CUMPLE
EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para las sub partidas 2, 9, 10, 11, 13, 14, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 34, 35 Y 39 del paquete único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.
OXÍGENO Y ACETILENO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
	Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para las sub partidas 2, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 34 y 39 del paquete único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.
PROVEEDORA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
	Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para las sub partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34, 38, 39 y 40 del paquete único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determina **SOLVENTES** las Propuestas de los licitantes:

- Equipos, Herramientas y Seguridad Industrial, S.A. de C.V., para las subpartidas 2, 9, 10, 11, 13, 14, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 34, 35 Y 39 del paquete único.
- Oxigeno y Acetileno, S.A. de C.V., para las subpartidas 2, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 34 y 39 del paquete único.
- Proveedora de la Construcción, S. A. de C.V., para las subpartidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34, 38, 39 y 40 del paquete único.

----- EMISIÓN DE FALLO ----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 22 de las bases de

OM-ADQ-13-19
Página 2 de 7





Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

licitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar el "Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California" a los licitantes:

- Equipos, Herramientas y Seguridad Industrial, S.A. de C.V., para las subpartidas 2, 9, 11, 14, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 34, 35 Y 39 del Paquete Único, con un importe de Monto Mínimo de \$ 639,871.39 M.N. (Seiscientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y un pesos 39/100 Moneda Nacional) y un Monto Máximo de \$ 890,846.32 M.N. (Ochocientos noventa mil ochocientos cuarenta y seis pesos 32/100 Moneda Nacional) en ambos montos incluido el 8% del impuesto al valor agregado.
- Oxígeno y Acetileno, S.A. de C.V. para las subpartidas 10 y 15 del Paquete Único, con un importe mínimo de \$ 22,040.14 M.N. (Veintidós mil cuarenta pesos 14/100 Moneda Nacional) y un Monto Máximo de \$39,278.35 M.N. (Treinta y nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 35/100 Moneda Nacional) en ambos montos incluido el 8% de impuesto al valor agregado.
- Proveedora de la Construcción, S.A. de C.V., para las sub partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 22, 38 y 40 del Paquete Único, con un importe Mínimo de \$ 57,059.93 M.N. (Cincuenta y siete mil cincuenta y nueve pesos 93/100 Moneda Nacional) y un Monto Máximo por un importe de \$ 91,881.77 M.N. (Noventa y un mil ochocientos ochenta y un pesos 77/100 Moneda Nacional) en ambos montos incluido el 8% de impuesto al valor agregado.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se declaran desiertas las subpartidas 8, 16, 17, 19, 20, 21, 30, 31, 33, 36 y 37 del paquete único del Anexo 1, de las Bases de Licitación, por no haberse recibido propuesta satisfactoria para su evaluación en dichas subpartidas por lo que deberá aplicarse el procedimiento que corresponda para su adquisición en los términos del artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que los contratos que formalizan la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19 deberán firmarse dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de presente fallo en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

TC C Página 3 de 7





Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificado el (los) licitante(s) participante (s) en este acto.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las 11:10 horas del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

> COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

CÉSAR GERÓNIMO FLORES MONREAL

En Representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

SERGIO LTURRIOS GONZÁLEZ

"VOCAL

En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ADRIANA NÁJERA MONTOYA

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales

de Oficialía Nayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ÓRGANÓ SOLICITANTE

IRMA CERVANTES FARFÁN En Representación del Director de Servicios Públicos

Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL" "VOCAL" ÓRGANO SOLICITANTE ÓRGANO SOLICITANTE

ÁLVARO ESTEBAN CISNEROS PÍO

En Representación del Director de Obras Públicas Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. CARLOS SÁNDEZ MAGDALENO

En Representación del Director de Desarrollo Rural y Delegaciones Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

Página 4 de 7





Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

"INVITADO"

"TESTIGO SOCIAL"

FERNANDO CERVANTES ARÉVALO

En Representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

FERMÍN CERVANTES CORTÉS

En Representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Mexicali, B.C.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19





Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

LICITANTES

Δ.	
Empresa: Othero & Acetileno Sada CV.	
Representante: Dean Mouth Smith Sandwal	Firma
Empresa:	
Representante:	Firma
Empresa:	
Representante:	Firma

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19

"Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ANEXO

Comité de Adquisiciones

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-19





OFICIALIA MAYOR OFICINA TITULAR OM-028/2018

Mexicali, Baja California, a 16 de enero de 2018.

CÉSAR GERONIMO FLORES MONREAL COORDINADOR DE CONTROL PATRIOMONIAL DE RECURSOS MATERIALES DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

16 ayumamusmo as mexicas Oficialia Wayox

1 6 ENE 2018

尼欧西瓜巴州南南

ATENTAMENTE

OSCAR ORTEGA VELEZ OFICIAL MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p.- Archivo OOV/ICGT/mnmm

JChC

9

(<&Galudgandardtx#199),(Centro(Altro),Mexical),EXC,MéxicaC1221000), Teléfonox(616)):EBTGOO vecumexitaligedsmix